

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

Grupo  
Socialista

Carrera de San  
Jerónimo, 40  
28014 Madrid

D. MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ, Diputado por Málaga, y D. ANTONIO TREVÍN LOMBÁN, Diputado por Asturias, ambos pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

**¿No cree el Gobierno que es necesaria la creación de gabinetes de atención psicológica para ayudar a miembros de la Policía Nacional con problemas psicológicos y/o laborales?**

En el Palacio del Congreso de los Diputados a 8 de junio de 2017

EL DIPUTADO

ANTONIO TREVÍN LOMBÁN

EL DIPUTADO Y PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ

C.DIP 37394 08/06/2017 12:03